

MINISTERIO DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 001249 DE 03 DE AGOSTO DE 2021

"Por medio de la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto No. CMA-17-2021, cuyo objeto es: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, presupuestal, ambiental y jurídica para la construcción de cancha de futbol sintética y pista de patinaje recreativa, en el Municipio de Cerrito en el departamento de Santander correspondiente al Convenio Interadministrativo No. 1271 de 2020"

LA SECRETARIA GENERAL (E) DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

En uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas en Ley 1967 de 2019 en concordancia con el literal f del articulo 61 y 65 de la Ley 489 de 1998, artículo 11 de la Ley 80 de 1993, Resolución No. 002013 del 30 de octubre de 2019, y

CONSIDERANDO

El Ministerio del Deporte, tiene como objetivo dentro del marco de sus competencias y de la ley, "Formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados".

Que el Artículo 11 de la Ley 80 de 1993, establece la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos y para escoger contratistas en el jefe o representante legal de la entidad.

Que el Ministerio del Deporte emitió la Resolución No. 002013 de 30 de octubre de 2019 "Por la cual se delega la ordenación del gasto en el Ministerio del Deporte, se asignan responsabilidades y se dictan otras disposiciones", dejando a cargo de la Secretaría General del Ministerio del Deporte la Ordenación del Gasto sin consideración a la cuantía, en los rubros de inversión y funcionamiento de conformidad con lo establecido en la Ordenación del Gasto del Ministerio.

Que de acuerdo con la Resolución en mención, la Secretaría General del Ministerio del Deporte queda facultada para adelantar todas las actuaciones propias de la actividad contractual y de la ordenación del Gasto tales como: la apertura de cajas menores, la solicitud de expedición de certificados de disponibilidad presupuestal, la apertura de procesos de selección, suscribir contratos o convenios, adjudicar, liquidar, terminar, modificar, suspender, adicionar contratos o convenios o cualquier otro negocio jurídico, entre otros.

Que, de conformidad con los estudios previos elaborados por la entidad, se requiere contratar la: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, presupuestal, ambiental y jurídica para la construcción de cancha de futbol sintética y pista de patinaje recreativa, en el Municipio de Cerrito en el departamento de Santander correspondiente al Convenio Interadministrativo No. 1271 de 2020", para lo cual se utilizó la modalidad de concurso de méritos abierto, identificado como CMA-17-2021.

Que el presupuesto oficial de Concurso de Méritos Abierto No. CMA-17-2021, ascendió a la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS MCTE. (\$251.751.510,00),** incluido IVA y demás tributos, estampillas y contribuciones que le sean aplicables.

Que el 22 de abril de 2021, se dio inicio en la etapa de proyecto de pliego de condiciones, esto con la publicación del aviso de convocatoria para el proceso de selección de contratistas en la modalidad de Concurso de Méritos Abierto CMA-17-2021, y se surtieron las etapas de traslado, observaciones y respuestas a las observaciones del proyecto de pliego y de los anexos publicados en la plataforma SECOP II.

Que se dio respuesta a las observaciones allegadas en esta etapa del proceso por el equipo de profesionales designados para el mismo y en el término previsto en el cronograma del proceso.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



MINISTERIO DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 001249 DE 03 DE AGOSTO DE 2021

"Por medio de la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto No. CMA-17-2021, cuyo objeto es: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, presupuestal, ambiental y jurídica para la construcción de cancha de futbol sintética y pista de patinaje recreativa, en el Municipio de Cerrito en el departamento de Santander correspondiente al Convenio Interadministrativo No. 1271 de 2020"

Que, mediante Resolución No. 000656 de 10 de mayo de 2021, se ordenó la apertura del Concurso de Méritos Abierto CMA-17-2021 y posteriormente, fruto de observaciones aclarando error de forma, con respecto a la cantidad oficial de SMMLV para efectos de ponderación y asignación de puntaje, se expidió la Adenda del 19 de mayo de 2021.

Que para respaldar el proceso de selección se contó con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 107721 del 23 de marzo de 2021.

Que durante el transcurso del Proceso fueron recibidas observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo por parte de los interesados, las cuales fueron resueltas por la entidad en la debida oportunidad.

Que de conformidad con el cronograma se dio el término del cierre para recepción de ofertas, recibiendo las mismas el día 24 de mayo de 2021, tal como consta en el acta que se publicó en la plataforma de SECOP II, en la que se muestra que se postularon 18 oferentes, conforme se puede evidenciar en dicha plataforma.

Que, mediante memorando del 24 de mayo de 2021, fue designado el comité evaluador del Concurso de Méritos CMA-17-2021.

Que, en cumplimiento al cronograma del proceso, el 2 de junio de 2021, se publicó el informe de evaluación de requisitos habilitantes y con base en las subsanaciones presentadas al 7 de junio de 2021, se procedió a emitir el informe de evaluación 2 publicado el 14 de julio de 2021, y en virtud de las observaciones presentadas, se procedió a la publicación del Informe Definitivo del 21 de julio de 2021.

Que la entidad envió mensajes públicos a través de la Plataforma de SECOP II, informando a los proponentes y demás interesados sobre el protocolo elaborado por el Ministerio del Deporte para la realización de audiencias públicas de forma remota, así como las demás condiciones de la audiencia de comunicación del orden de elegibilidad y apertura del sobre económico del Proceso CMA-17-2021.

Que así mismo, la entidad envío citación a los proponentes para la audiencia definitiva al correo establecido por los proponentes en la carta de presentación de la propuesta, a través de la Plataforma MICROSOFT TEAMS, enviando al mismo tiempo un mensaje público con dicha información mediante la plataforma de SECOP II con el fin de asegurar la efectiva notificación de la citación a los proponentes.

Que el día 28 de julio de 2021, se realizó de forma sincrónica, audiencia de lectura del orden de elegibilidad y apertura del sobre económico de forma remota a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, surtiéndose ésta en condiciones normales, con los asistentes que se registraron en la misma; en la cual no se presentaron observaciones al informe de evaluación.



MINISTERIO DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 001249 DE 03 DE AGOSTO DE 2021

"Por medio de la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto No. CMA-17-2021, cuyo objeto es: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, presupuestal, ambiental y jurídica para la construcción de cancha de futbol sintética y pista de patinaje recreativa, en el Municipio de Cerrito en el departamento de Santander correspondiente al Convenio Interadministrativo No. 1271 de 2020"

Que, en la Audiencia en mención, el comité evaluador comunicó publicitó el siguiente orden de elegibilidad:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD				
No.	PROPONENTE	PUNTAJE		
1º	SITELSA S.A.S	100,00		
2°	CONSORCIO SAN FELIPE	97,69		
3°	CONSORCIO GABRIELA CERRITO	94,84		
4°	GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S	94,66		
5°	MEJIA ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S.	93,09		

Que, de acuerdo a lo anterior, se dio apertura al sobre económico del Proponente que obtuvo el primer lugar, **SITELSA SAS**, encontrando, el comité evaluador, la oferta congruente y conforme al presupuesto oficial y demás condiciones del Proceso.

Que por las consideraciones anteriores y según el informe de evaluación efectuado, se procedió a generar por el Comité Evaluador la recomendación al ordenador del gasto de adjudicar el Concurso de Méritos Abierto CMA-17-2021, al proponente SITELSA SAS, NIT No. 804012755-0, representado legalmente por el señor CRISTIAN MAURICIO RANGEL MENESES, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.159.501, por un valor total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$251.221.985,00), IVA incluido, valor que incluye todos los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato, que no sobrepasa el presupuesto oficial del proceso y se encuentra conforme con lo establecido en los Estudios Previos, el Pliego de Condiciones, las Adendas respectivas y la propuesta presentada por el oferente, los cuales hacen parte integral del contrato.

Que en consideración a lo anteriormente expuesto el Ministerio del Deporte,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el Proceso de Concurso de Méritos Abierto CMA-17-2021, con el objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SINTÉTICA Y PISTA DE PATINAJE RECREATIVA, EN EL MUNICIPIO DE CERRITO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CORRESPONDIENTE AL CONVENIO INTERADMINISTRATICO No. 1271 DE 2020", al proponente SITELSA SAS identificada con NIT. 804012755-0, y representado legalmente por el señor CRISTIAN MAURICIO RANGEL MENESES, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.159.501, por un valor total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$251.221.985,00), IVA incluido, valor que incluye todos los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER la elaboración del respectivo contrato por parte de la Coordinación GIT de Contratación.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



MINISTERIO DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 001249 DE 03 DE AGOSTO DE 2021

"Por medio de la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto No. CMA-17-2021, cuyo objeto es: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, presupuestal, ambiental y jurídica para la construcción de cancha de futbol sintética y pista de patinaje recreativa, en el Municipio de Cerrito en el departamento de Santander correspondiente al Convenio Interadministrativo No. 1271 de 2020"

ARTÍCULO TERCERO: ORDENAR la publicación de la presente resolución de adjudicación en el portal transaccional SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el Parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el portal transaccional SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA FERNANDA CANDIA ANGEL

Secretaria General (E)

Revisó:	Liseth Torres Poveda - Asesor Secretaría General	
Vo.Bo:	Fabián Darío Romero Moreno - Coordinador GIT Contratación	
Revisó:	Yeimi Tatiana Osorio Galindo - G.I.T. Contratación	
Proyectó:	Luis Fdo. Hernández S. – G.I.T. Contratación	